

PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE ASIGNATURA

Primer Semestre Académico 2025

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura	Derecho Procesal 1	Código	DER2201
Semestre de la Carrera	3º		
Carrera	Derecho		
Escuela	Escuela de Ciencias Sociales		
Docente(s)	Marcelo Acuña Bustos		
Ayudante(s)	José Miguel Mardones Ramírez / Santiago Hidalgo Calizario		
Horario			

Créditos SCT	5
Carga horaria semestral ¹ :	150
Carga horaria semanal	9

Tiempo de trabajo sincrónico semanal	3
Tiempo de trabajo asincrónico semanal	6

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El propósito del curso es introducir a los y las estudiantes en aspectos fundamentales del ejercicio profesional del Derecho, específicamente en torno a los mecanismos de solución de conflictos jurídicos y al rol del derecho procesal como disciplina encargada de estudiar las herramientas jurídicas establecidas para este fin.

Para esto, el curso aborda contenidos relacionados con la noción de conflicto jurídico, sus distintas formas de resolución, las fuentes del derecho procesal, y la aplicación de las normas adjetivas.

Asimismo, se analizan conceptos esenciales como la jurisdicción, los órganos encargados de ejercerla, la competencia y las facultades que les han sido conferidas por el ordenamiento jurídico.

Al final del curso, los y las estudiantes serán capaces de comprender los fundamentos del derecho procesal, identificar los mecanismos institucionales de resolución de conflictos, y reconocer la función y estructura de los órganos jurisdiccionales, así como las reglas generales sobre competencia.

Para lograr esto, se utilizarán recursos tales como clases magistrales, análisis de casos, revisión de jurisprudencia, discusión de textos doctrinarios y actividades en plataforma virtual. Estas estrategias permitirán una aproximación teórica y práctica a los contenidos abordados.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

1. Comprender la noción de conflicto jurídico para identificar sus distintas formas de resolución dentro del marco legal.
2. Reconocer los fundamentos, fuentes y características del derecho procesal con el fin de distinguir su estructura y función dentro del sistema jurídico.
3. Analizar el concepto de jurisdicción y sus elementos constitutivos para evaluar su aplicación en distintos contextos jurídicos.
4. Aplicar las reglas generales de competencia y los criterios de atribución de jurisdicción con el propósito de resolver casos teóricos vinculados a la materia procesal.
5. Describir la organización del Poder Judicial chileno y los tipos de tribunales para establecer su rol en el ejercicio de la jurisdicción.

IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

Titulo Unidad: EL CONFLICTO Y SUS FORMAS DE SOLUCIÓN					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
1	Noción de conflicto y sus formas de solución.	1	Clase expositiva	Lectura de apuntes y bibliografía	
2	Autocomposición. Mecanismos alternativos de solución de conflictos	1	Clase expositiva	Lectura de apuntes y bibliografía	

Titulo Unidad: EL DERECHO PROCESAL					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
3	Concepto, contenido, clasificaciones, características y Fuentes del Derecho Procesal.	2	Clase expositiva	Lectura de apuntes y bibliografía	

4	Ley procesal. Concepto. Naturaleza. Ley procesal en el tiempo y en el espacio Interpretación de la ley procesal	2	Clase expositiva	Lectura de apuntes y bibliografía	Primera evaluación
---	---	---	------------------	-----------------------------------	--------------------

Titulo Unidad: LA JURISDICCIÓN					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
5	Aspectos Generales, concepto, elementos y características de la jurisdicción. Los momentos jurisdiccionales. Los límites de la jurisdicción.	3	Clase expositiva	Lectura de apuntes y bibliografía	
6	Los conflictos de jurisdicción. Los equivalentes jurisdiccionales. Los actos judiciales no contenciosos.	3	Clase expositiva	Lectura de apuntes y bibliografía	

	Las atribuciones o facultades conexas a la Jurisdicción: conservadoras, disciplinarias y económicas.				
--	--	--	--	--	--

Titulo Unidad: LA COMPETENCIA					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
7	Aspectos Generales, concepto, elementos y características de la jurisdicción. Los momentos jurisdiccionales. Los límites de la jurisdicción.	4	Clase expositiva	Lectura de apuntes y bibliografía	
8	Los conflictos de jurisdicción. Los equivalentes jurisdiccionales. Los actos judiciales no contenciosos. Las atribuciones o facultades conexas a la Jurisdicción:	4	Clase expositiva	Lectura de apuntes y bibliografía	

	conservadoras, disciplinarias y económicas.				
--	---	--	--	--	--

Titulo Unidad: LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
9	Antecedentes históricos y sistemas judiciales. Concepto. Tribunales dentro y fuera del Poder Judicial.	5	Clase expositiva	Lectura de apuntes y bibliografía	Segunda evaluación
10	Principios o Bases Fundamentales del Poder Judicial chileno.	5	Clase expositiva	Lectura de apuntes y bibliografía	
11	Organización del Poder Judicial. Tipos de Tribunales	5	Clase expositiva	Lectura de apuntes y bibliografía	
12	Organización y atribuciones de los Tribunales Ordinarios.	5	Clase expositiva	Lectura de apuntes y bibliografía	
13	Los árbitros	5	Clase expositiva	Lectura de apuntes y bibliografía	

14	Los auxiliares de la administración de justicia. Los abogados. Nociones generales de los tribunales especiales pertenecientes al Poder Judicial.	5	Clase expositiva	Lectura de apuntes y bibliografía	Examen
----	--	---	------------------	-----------------------------------	--------

V. EVALUACIONES

- Se realizarán 2 evaluaciones parciales escritas (25 y 30% de la nota final, respectivamente) y un examen (45% de la nota final), en las fechas fijadas en el calendario de evaluaciones de la carrera.
- El examen será realizado en forma oral o escrita, de acuerdo con el reglamento de evaluaciones de la carrera.
- Complementariamente se podrán llevar a cabo trabajos de ayudantía: ensayos breves, exposición, mapas conceptuales, ejercicios prácticos, etc., que versen sobre las temáticas tratadas en la respectiva unidad. Si bien la realización de estas actividades es voluntaria, será bonificada con décimas que se agregarán al puntaje de las 2 primeras pruebas.
- El rendimiento académico será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior.
- La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%.

VI. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación presencial y/o una clase obligatoria deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar al/la docente responsable de la asignatura una nueva fecha para rendirla.

Si la justificación no es entregada en este plazo y a la dirección que corresponde (DAE) o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Recomendación General:

Los/as estudiantes tienen derecho a revisión de su evaluación en la modalidad que el curso establezca y que no se revisarán evaluaciones respondidas con lápiz mina.

VII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Este curso se rige por las normativas internas de la Universidad tales como el Reglamento de Estudios de Pregrado, Reglamento de Convivencia, entre otros.

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica. - Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros. - Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación. - Grabar las clases sin la autorización explícita del o la docente y el consentimiento del resto de estudiantes. Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0) así también podrían evaluarse otras sanciones si corresponde.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
<p>1. BORDALÍ S., ANDRÉS, Derecho Jurisdiccional, Tirant lo Blanch, 2020</p> <p>2. CALAMANDREI, PIERO, Instituciones de Derecho Procesal Civil, Ediciones Jurídicas Europa América, Buenos Aires, 1962.</p> <p>3. CASARINO V., MARIO. Manual de Derecho Procesal. Derecho Procesal Orgánico, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, t. I y II, 2007.</p> <p>4. COLOMBO C., JUAN, La Competencia, Editorial jurídica, 2° edición. 2004.</p> <p>5. COUTURE, EDUARDO, Fundamentos del Derecho Procesal Civil, Editorial B de F, Buenos Aires, 2007.</p> <p>6. LARROUCAU T., JORGE, Judicatura, Ediciones DER, 2020.</p> <p>7. ONFRAY V., ARTURO, Derecho Procesal Civil Tomo I "Introducción al derecho procesal civil", Tirant lo Blanch, 2020.</p> <p>8. ORELLANA T., FERNANDO, Manual de Derecho procesal Tomo I, 6ª edición, Ed. Librotecnia, 2018.</p> <p>9. PEREIRA A., HUGO, Curso de Derecho Procesal. Tomo I. Derecho Procesal Orgánico, Santiago de Chile, Editorial Jurídica Conosur, 1993.</p> <p>10. PÉREZ R., ÁLVARO y NÚÑEZ O., RAÚL, Manual De Derecho Procesal Civil. Parte General, Thomson Reuters, 2013.</p> <p>11. ROMERO S., ALEJANDRO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Curso de Derecho Procesal Civil, La acción y la protección de los Derechos, Ed. Jurídica de Chile, Santiago, Reimpresión 1ª Edición, t. I, 2007. - Curso de Derecho Procesal Civil, Los Presupuestos procesales relativos al órgano jurisdiccional, Tomo II, 1ª Edición, 2009. <p>12. VARGAS P, MACARENA y FUENTES M., CLAUDIO, Introducción al Derecho Procesal, Ediciones DER, 2018.</p>	<p>Libro físico</p>